



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“TELEFÓNICA, S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente Hecho Relevante:

Con fecha de hoy se ha procedido a ejecutar la ampliación de capital de 174.700.000 euros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de “TELEFÓNICA, S.A.” el 15 de junio de 2001.

Se ha declarado la suscripción incompleta de la ampliación de capital, habiéndose suscrito 122.560.575 acciones de “TELEFÓNICA, S.A.” de un (1) euro de valor nominal cada una, ascendiendo a un importe nominal de 122.560.575 euros.

La prima de emisión se ha fijado en 4,5 euros por acción. Por tanto el importe efectivo de la suscripción ha ascendido a 674.083.162,5 euros.

El desembolso de las referidas 122.560.575 acciones ha sido efectuado mediante la aportación a Telefónica, S.A. de acciones de las sociedades: Corporación Integral de Comunicación S.A.de C.V., Grupo Corporativo del Norte S.A. de C.V., Telefonía Celular del Norte S.A de C.V., Celular de Telefonía S.A. de C.V., Baja Celular Mexicana S.A. de C.V., Baja Celular Servicios Corporativos S.A de C.V., Tamcel S.A. de C.V., Movitel del Noroeste S.A. de C.V, Movicelular S.A. de C.V., y Moviservicios, S.A.de C.V..

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Madrid, 18 de junio de 2001

Joaquín de Fuentes Bardají  
Vicesecretario General y del  
Consejo de Administración de Telefónica, S.A.